

LA MEMORIA IMBORRABLE DE MORRO PINACHO.  
INSCRIPCIONES RUPESTRES LÍBICO–CANARIO.  
CONTEXTO TERRITORIAL Y ANÁLISIS

María Antonia Perera Betancort

*Arqueóloga, Servicio de Patrimonio Histórico, Cabildo de Lanzarote*

**Resumen:** se estudia el mayor yacimiento rupestre de contenido escriturario que conocemos en Fuerteventura. A lo largo de 3 sectores que acogen a 107 paneles ubicados en resaltes basálticos en la cresta de la cordillera cuyo punto de máxima altitud es Rosa del Taro. Se compone exclusivamente de grafía líbico-canaria. En 53 de los 107 soportes se han escrito 100 líneas, lo que nos permite considerarlo como el enclave con mayor cantidad de unidades alfabéticas de las tres islas orientales.

**Palabras clave:** inscripciones rupestres líbico-canarias; población aborigen de Fuerteventura.

**Abstract:** we study the rock site with the greatest number of writings located in Fuerteventura. These are located in three areas comprising 107 rock sites situated in the basaltic cliff ledges, whose highest peak is Rosa del Taro. It is exclusively composed of libyco-canarian writings. 100 writing lines can be found in 53 of these 107 rocks sites and thus it can be considered as the site with the highest number of alphabetic inscription in the three eastern islands.

**Key words:** libyco-canarian inscriptions; indigenous maxies of Fuerteventura.

*A Manuel Perdomo Aparicio,  
Ex-Inspector Honorífico de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Lanzarote,  
por Ser y no Hacer de Inspector, por Ser Inspector más allá de los Tiempos,  
por Ser de otro Tiempo, por Serlo todo el Tiempo.  
Por Ser.*

El yacimiento rupestre Morro Pinacho de Fuerteventura se inserta en la cordillera que alcanza su altitud máxima en Rosa del Taro<sup>1</sup>. El ascenso desde Degollada del Taro al enclave arqueológico se jalona de afloramientos basálticos que configuran peñas o paredes pétreas resultantes de las sucesivas coladas lávicas que las formaron, siendo estos resaltes rocosos los que acogen a los epígrafes rupestres aborígenes.

El borde superior que corona la cadena montañosa expresa un perfil suave y sinuoso, circunscrito por una pared de piedra seca de función pastoril<sup>2</sup>. En la parte norte de la misma<sup>3</sup>, en Degollada de la Rosa del Taro, se conserva un módulo arquitectónico ganadero compuesto de dos partes y provisto de planta de tendencia semicircular que se prolonga hacia otro recinto de hechura rectangular<sup>4</sup>. El acceso al mismo se sitúa próximo a la referida pared ganadera, y lo forma un dintel de piedra que contiene un conjunto de grabados geométricos rectilíneos de alineación paralela y eje-

---

<sup>1</sup> Con 593 m.s.n.m. al suroeste de Puerto del Rosario. A partir de esta altura, la cordillera forma en su vertiente noreste una degollada que se extiende por el este con Morro Pinacho, con 476 metros de altitud, continuando por Morro del Valle Corto de 458 m.s.n.m. y por Cuchillo de Goroy. En el área sureste, dicha cordillera continúa con altitudes significativas, como Morro de los Asientos, Montañas Negras o Cuchillo de Palomares, hasta finalizar en Punta del Morrito, de 150 m.s.n.m, extendiéndose por una pronunciada llanura emplazada al sur del núcleo poblacional de El Matorral, insertado en el mismo municipio de Puerto del Rosario. Entre estas dos cordilleras citadas se encaja Barranco de Valle Corto al norte y Barranco de Jeneje, separados por Morro de la Casa de 336 m.s.n.m, que finaliza en Solana Peinada.

<sup>2</sup> Actualmente delimita las costas ganaderas de Valle Corto y Jeneje.

<sup>3</sup> A una distancia de 3.60 m.

<sup>4</sup> La unidad arquitectónica posee unas medidas de 12 por 11.20 m. Sus paredes alcanzan 2.10 m de altura y en el muro interior del recinto, de formato rectangular, se halla una hornacina.

cución incisa <sup>5</sup>. A la derecha de la abertura que facilita la entrada al redil, subsiste un área empedrada, con vestigios de cimientos soterrados, constatándose con frecuencia la presencia de material arqueológico de adscripción indígena. En él destacan las piezas pertenecientes a la industria lítica y los fragmentos cerámicos decorados, especialmente los que responden a un tipo acanalado, perteneciente a las piezas denominadas *tabajostes* o *tofiós*<sup>6</sup>, destinadas al ordeño.

Al otro lado de la pared<sup>7</sup> se extienden otras unidades arquitectónicas constituidas por tres espacios, dos de composición rectangular<sup>8</sup> y otro cuadrangular<sup>9</sup>. A lo largo de esta pared, en dirección a Morro Pinacho, se organizan diversas unidades arquitectónicas adscritas a habitación aborigen y a la economía ganadera, de hechura elipsoidal<sup>10</sup>. Todo ello se estaciona<sup>11</sup> muy próximo al Sector 1 del yacimiento rupestre Morro Pinacho.

Entendemos que el paisaje, como ente construido que forma parte de la unidad rupestre, es el resultado de una construcción socio-cultural de la que estudiamos el periodo correspondiente a la cultura maxie. El territorio lleva implícito una entidad dinámica propia y particular de esta época, conservándose en la actualidad en diferentes grados e insertado en la continuidad del proceso diacrónico de su evolución, camuflándose y desapareciendo entre otros registros. Al periodo indígena le corresponden unas precisas características en cuanto a la distribución de los lugares en los que se sitúan las manifestaciones rupestres y dentro de ellas su específica estructuración. No olvidamos que una vez concluida la etapa de conquista de Fuerteventura y de transformación de la sociedad en todos sus ámbitos, se sucede otro fragmento temporal que utiliza y modifica este mismo espacio, ordenándolo de otra manera y así sucesivamente un número determinado de veces que no distinguimos en detalle, toda vez que, dentro de los propios periodos, este espacio resulta igualmente cambiante, probablemente con otro sentido pero en continua transformación.

---

<sup>5</sup> Este registro grabatorio resulta muy común en ambientes similares, especialmente en estructuras ganaderas de uso comunitario, como son las gambuesas.

<sup>6</sup> *Tojios* en Lanzarote.

<sup>7</sup> A 12 m de distancia.

<sup>8</sup> De 6.30 por 2.90 m y 3.5 por 1.80 m con una altura de 0.85 m.

<sup>9</sup> De 4.50 por 3.20 m de lado y con una altura de 1.50 m.

<sup>10</sup> De 9 por 3 m de diámetro. No obstante, atendiendo al registro de material arqueológico en superficie es muy probable que esta unidad se remita a periodos ya apartados de la cultura aborigen.

<sup>11</sup> A 35 m de distancia.

Concebimos este factor, más que como una dificultad, como particularidad implícita en la propia materia de estudio, comportando la necesidad de discernir las diferentes intervenciones cronológicas que se experimentan en las piedras que integran el yacimiento rupestre. Es aquí donde interviene con determinación el trabajo de arqueología, fijando la posible configuración física del yacimiento en la etapa indígena que es la que nos interesa, sin menoscabo de la existencia de cuantos otros periodos culturales diferentes lo hayan enriquecido, pero obviándolos para este trabajo aproximativo, pendiente de completar con la totalidad de las expresiones rupestres de la isla y con otras realidades arqueológicas de la cultura aborigen.

Procede estructurar el registro de acciones o trabajos formalizados en los soportes pétreos, fruto de ese periodo por el que mostramos interés, plasmar su distribución interna, conjugarla con los otros sitios rupestres de este espacio insular, con los registros de Lanzarote, plantear los posibles sentidos que se derivan de su ubicación y configuración y proponer cómo se relaciona éste con el contexto social en el que se embute.

Ahondando en lo expuesto, estudiamos un conjunto de elementos que se sintetizan en la pared y estructuras ganaderas existentes, la constitución de costa ganadera del territorio estudiado, así como los materiales arqueológicos en superficie, aunque prima entre todos ellos la materia rupestre. Todos estos elementos, presentes en la zona desde sus orígenes, experimentan una diacronía constructiva que ignoramos, así como las modificaciones físicas, entendidas como enriquecimientos que se suceden por la continuidad y vigencia de su uso. Ninguno de estos elementos citados exhibe un cambio drástico.

Resulta probable que la pared ganadera que recorre el borde de la cordillera surja en etapas subsecuentes a la conquista de Fuerteventura. Las costas pecuarias en las que se organiza el territorio durante el periodo indígena pudieron carecer de límites físicos, tales como paredes, al no precisarse en la documentación conservada y al existir referencias orales y documentales que remiten a que las zonas de costas desplegaban otra fragmentación insular. Estas parcelaciones pudieron remitirse a una construcción posterior a 1402 respondiendo a una subdivisión de otra ya existente, al ser ésta la tendencia que se constata a lo largo de los siglos, etc.

Este yacimiento rupestre, insertado en un ambiente ganadero que tratamos, se conserva intacto. Los elementos de fondo que estudiamos no han sido alterados, permanecen y facilitan su estudio, ya que el registro grabatorio no se ha borrado, permanece en la superficie en la que se manufacturó, y sólo en algunos casos esas evidencias se han alterado con nuevas

aportaciones grabadas. Por el contrario, no sólo se han mantenido, sino que no se muestran evidencias de un propósito de destrucción<sup>12</sup>.

Este yacimiento manifiesta intervenciones en la superficie de sus piedras que revelan una hechura posterior a la fecha de inicio de la conquista normanda de Fuerteventura. Predominantemente se concreta en gestos geométricos reticulados y rectilíneos sobrepuestos al trazado de caracteres líbico-canarios pero existe previamente este testimonio, intercalándose o yuxtaponiéndose en ocasiones al primer motivo grabado, por tanto deducimos que no se interviene para borrarlo, camuflarlo o destruirlo por parte de la propia cultura indígena o la posterior a ella. No se actúa tachando, raspando, golpeando o desfigurando el trazado primigenio<sup>13</sup>.

El yacimiento rupestre, como hecho arqueológico, utiliza diferentes formas de expresión y plasma, como componente implícito en ese acto, aspectos del imaginario, del subconsciente particular de la autora y del de su grupo. En este ámbito insular no llama la atención la existencia de un yacimiento rupestre con un único tipo de grafía, al existir otras unidades similares que comparten esa exclusividad, que se concretan en Pico de la Fortaleza, Montaña de Enmedio o Tejuate y Jacomar. Pero sí advertimos, por lo singular y determinante que puede resultar, la actual ausencia en esta isla de yacimientos rupestres con único repertorio de caracteres líbico-bereber. Es un extremo en el que, a nuestro entender, la ausencia cobra sentido. A ello le añadimos el resultado del recuento de la frecuencia con la que se escribe en piedra y cuya compilación conforma los diferentes yacimientos arqueológicos de esta isla con caracteres líbico-canario y líbico-bereber. Actualmente y, dada la diferencia significativa del empleo –o por lo menos de la conservación– de una y otra escritura, podemos hablar de un uso residual de la forma líbico-bereber, frente al empleo mayoritario del recurso del alfabeto líbico-canario. Esta disparidad de repetición en la presencia de uno y otro sistema de escritura se relaja en la isla de Lanzarote, al constatarse un mayor equilibrio de registro entre ambos abecedarios, aunque con un claro y determinante predominio del uso de los caracteres líbico-canarios. La divergencia entre las dos entidades insulares se extiende a la estructuración organizativa de los yacimientos, las unida-

---

<sup>12</sup> Con ello exponemos que no probamos ejemplo alguno que advierta la existencia de un propósito de destrozo o fractura de los motivos grabados o de superposiciones claramente indicativas de una voluntad de borrar signos del pasado y que ello ha sucedido en otro tiempo igualmente pretérito.

<sup>13</sup> En expresos paneles una multitud de trazados posteriores dificultan o impiden la pertinente comprensión del fundamento alfabético, pero ello lo entendemos como añadidos posteriores que no evidencian este principio destructivo.

des geográficas de acogida, el estilo con el que se representan las líneas escriturarias, etc.<sup>14</sup>.

Morro Pinacho como registro arqueológico y al igual que los restantes enclaves de la isla, exhibe un contenido rupestre claro, aparejado a otros elementos implícitos que se evidencian y palpan, pero no se hallan escritos como resulta de los caracteres líbico-canarios, como es su configuración como indicador material de las ideas y del proceso social del cual surge. Para ello es revelador determinar si en Morro Pinacho esa representación de lo tangible –los motivos grabados– y lo intangible –lo que está presente e implícito pero no se materializa– responde a un estilo, escenifica una norma o convención.

En el yacimiento se localiza un grupo de paneles que demuestra una preferencia visual del resultado grabatorio, sustentada en la forma en la que se plasma la línea escrituraria. Ello no ocurre con el cuidado que se manifiesta la manufactura de grabados en los soportes más complejos, dada la cantidad de obras o intervenciones que se proyectan en su superficie. Esta organización múltiple en paneles de mayor tamaño se acentúa con mayor intensidad en el yacimiento del Barranco del Cabadero, pudiéndose desprender de ello una norma o estilo, probablemente derivada del consenso social o impuesto, con el que se representan los diversos caracteres escriturarios y los motivos geométricos que le acompañan y/o a los que se asocian.

Este consentimiento o aceptación de una norma o estilo se expone en el hecho de que resultan ser diferentes manos las que intervienen en un mismo escenario conformado por el yacimiento, grabando líneas de palabras o caracteres aislados de una determinada forma. Ello no resulta totalmente cierto, comprobándose, por ejemplo, que existen tendencias que marcan un estilo. Si nos detenemos en las formas elegidas en Morro Pinacho para representar un signo concreto del alfabeto líbico-canario, la “A”, ya sea integrado, formando parte de las líneas escriturarias o representado como signo aislado o apartado –que solo se contabiliza en una ocasión– anotamos que se ha realizado un total de 71 veces o recurrencias. Cuando ese signo forma parte de una línea de escritura de proyección horizontal o de tendencia oblicua, el pequeño surco o trazo lineal situado en su interior y que forma parte de su representación, se sitúa en 27 ocasiones en contacto con la raya de la derecha y solo 2 a la izquierda (además existen otras 6 veces que se representan con otras variantes, significando pequeños mo-

---

<sup>14</sup>Estas cuestiones que son objeto de otro trabajo específico que abordamos y que afecta a ambas islas las adelantamos en cuanto intervienen en el tema concreto de estudio.

dificados de la forma estandarizada del signo). Cuando la letra figura en posición invertida, se dibuja en 4 veces con la línea interior en contacto con el trazado rectilíneo de la derecha y en 6 casos con el de la izquierda. Cuando ese mismo signo (A) se ha representado con un trazo horizontal, pero con una disposición vertical del signo, es decir se ha girado 45° desde una posición recta, se ha apuntado 19 veces con el pequeño trazo interior en contacto con la línea inferior y solo en 2 ocasiones se vincula con el trazo superior. Este símbolo se ha personificado 5 veces con alguna variante más. Como consecuencia tenemos que mayoritariamente la letra A se ha grabado de dos maneras: de un total de 71 veces, en 27 ocasiones se ha reproducido en posición recta con el trazo interior en contacto con la línea de la derecha y cuando se gira 45° se graba 19 veces de esa misma manera. Pero además, cuando este signo se personaliza en posición invertida la posición mayoritaria es la misma, numerándose en 6 circunstancias.

Ese aparente consenso social para escribir uno de los caracteres que resulta más característico e identificativo de este alfabeto, dada su recurrencia, se ha consensuado su forma concreta para representarse. Podemos pensar que, dado que se trata de una imagen no figurativa de la que se pudo optar por representar con un diseño o forma simétrica o de espejo, se elige la rotación. Probablemente un cuadro de registro tipológico que reproduzca lo que expresamos permite el correcto entendimiento de lo que planteamos y evita una descripción engorrosa con la que nos perdemos.

Teniendo en cuenta la significativa cuantía de líneas escritas que se anotan en Morro Pinacho y la ausencia de otra temática tallada, con la excepción de trazos geométricos rectilíneos, proponemos una concepción de Morro Pinacho acorde y sustentada en una finalidad derivada de la escritura. Se acude a Morro Pinacho a escribir, aunque ignoramos la finalidad de este acto y su motivación primigenia. Se escribe para comunicar, y se comunica leyendo y entendiendo o viendo. Se trata de un yacimiento que se sustenta y se crea por el acto de escribir.

Se estructura en tres sectores atendiendo a un criterio altimétrico. El Sector 1 se instala<sup>15</sup> en cotas inferiores al Sector 2<sup>16</sup> y éste, a su vez, permanece por debajo del Sector 3<sup>17</sup> situado en la cima de la cordillera, donde recibe el topónimo con el que hemos denominado a este yacimiento. Los tres sectores suman 107 paneles o superficies intervenidas distribuidas del

---

<sup>15</sup> 28R0604218 / 3148539.

<sup>16</sup> 28R0604372 / 3148506.

<sup>17</sup> 28R0604455 / 3148515.

modo siguiente: el Sector (S de aquí en adelante) 1 alberga 10 paneles, de los que 2 poseen líneas de escritura líbico-canaria; 1 aloja estos mismos motivos alfabéticos aunque asociados a trazos geométricos rectilíneos y curvilíneos; en 6 paneles se ha dibujado exclusivamente temática geométrica rectilínea y en otro, el P4 se representa un motivo figurativo barquiforme con claro carácter subactual. Constituye el sector que experimenta una superior frecuencia de intervenciones a lo largo de los siglos, aunque para nosotras es difícil establecer una temporalidad, con excepción de la representación de la embarcación, de factura muy posterior a la cultura maxie<sup>18</sup>.

El S2 aloja 74 paneles participados de la siguiente manera: en 25 se ha perfilado grafía líbico-canario, y 9 soportes acogen temática geométrica rectilínea además de estos caracteres alfabéticos; 35 paneles acopian exclusivamente grabaciones geométricas rectilíneas; 2 paneles se dedican a temática geométrica rectilínea, reticulada y figurativa barquiformes, y sobre las demás superficies advertimos dudas, pues en dos ocasiones ignoramos si responden a inspiraciones geométricas o a trazos de dos líneas y signos líbico-canario apartados o solitarios, y en un último soporte los trazos geométricos pudieran representar formas líbico-bereber o líbico-canario<sup>19</sup>.

Con respecto al último Sector, lo configuran 23 paneles de los que 14 comprenden grafía líbico-canario, 3 paneles más ajustan caracteres de esta grafía con expresiones de tipo geométrico; 5 superficies incluyen inspiraciones geométricas, algunas con muy escasa expresión y para el último panel planteamos dudas, toda vez que los trazos admiten clasificarse como líbico-canario o bien geométrico rectilíneos<sup>20</sup>.

Desde el punto de vista de la generalidad, disponemos que, de los 107 soportes distribuidos en 3 sectores, 53 de ellos, es decir el 50%, contienen inscripciones líbico-canarios, de los cuales 12 paneles acogen también te-

---

<sup>18</sup> El recuento o la anotación de la presencia de intervenciones subactuales o alejadas en el tiempo de la cultura aborigen solo tiene la finalidad de evidenciar la continuidad grabatoria después de la consolidación de la conquista normanda, con una temática muy diferente a la primigenia.

<sup>19</sup> De las opciones señaladas nos decantamos por considerar con mayor peso la temática geométrica rectilínea, pues cuando la autoría de las expresiones aquí representadas ha querido escribir, lo ha hecho. Nos inclinamos por estimar que las formas resultantes posibles son el fruto de la convergencia y divergencia de trazos rectilíneos, trascendiendo de esa confluencia de líneas las formas de los signos alfabéticos.

<sup>20</sup> En este caso realizamos la misma consideración que el anterior y con similar resultado.

mática geométrica. En 46 paneles se graba trazos geométricos rectilíneos, de los que es necesario advertir que muchos de los casos, en 25 paneles<sup>21</sup> los motivos resultan pertenecer a etapas subactuales y en otras ocasiones solo se trata de pequeños trazos rectilíneos o curvilíneos escasamente perceptibles. Con ello se concluye que existen 21 soportes que podemos estimar de materia rectilínea que pudieran ser coetáneos a los perfiles alfabéticos.

La totalidad de los signos escriturarios se han consumado con la técnica de la incisión, si bien para otras tramas de manufactura se emplea el rayado y el golpeo o una ligera percusión, logrando que el soporte intervenido adquiera una coloración grisácea, en correspondencia con el tono natural de la roca. Si practicamos, en un ejercicio de aproximación, el cribado temático de las expresiones grabadas en relación a una adscripción cultural, a los 46 con motivos geométricos rectilíneos, curvilíneos o reticulados hemos de restarle 25, que son los que muestran claras adscripciones subactuales o los mínimamente intervenidos, solo se ha actuado en 21 soportes con materia geométrica<sup>22</sup>.

Con respecto a la orientación, 41 planos se alinean al sur; 24 al oeste, 20 al suroeste, 7 al este, 6 al cenit<sup>23</sup>, 4 al noroeste y 3 al sureste. De esta forma, 85 paneles se colocan entre el sur y el oeste.

Las 53 superficies con caracteres líbico–canario contienen al menos 100 líneas, dejando a un lado los signos representados apartados, no insertados en una línea manuscrita. En ellas se han representado<sup>24</sup>18 signos y 543 recurrencias aisladas o alineadas en una columna de signos<sup>25</sup>.

Planteamos que a Morro Pinacho se va a escribir, o también esta función escrituraria se practica entre otras labores ejecutadas en este mismo escenario. Quienes lo frecuentan sólo emplean al grabar el alfabeto líbico–canario.

---

<sup>21</sup> S1: P2 y 7; S2: 7, 8, 15, 16, 17, 37, 44, 46, 47, 48, 53, 56, 58, 59, 65, 66, 67, 68, 71 y 73; y S3: P3, 9 y 23.

<sup>22</sup> Continuando con la contabilidad temática de los soportes, 3 se han ocupado con formas barquiformes y trazos geométricos y en los 4 paneles restantes nos queda la duda de si se trata de los mismos motivos geométricos o nos encontramos ante grafía líbica–canaria.

<sup>23</sup> Dos al cenit pleno, 1 con una ligera inclinación al oeste, 1 al noroeste, 1 al sur y 1 al este.

<sup>24</sup> Este recuento posee un carácter eventual.

<sup>25</sup> Si bien es necesario que estos valores se tomen con reserva hasta completar el estudio en la isla y contrastar en el terreno, cuantas veces sean necesarias, para recabar toda la información posible para obtener su registro final.

Desde todos los sectores de este yacimiento es perceptible el Pico de la Fortaleza en el que se emplaza un único sector con dos paneles en los que se han grabado cuatro veces la misma palabra, colocándose en dos ocasiones en perspectiva horizontal y otras dos en vertical, conservándose su sentido de escritura en horizontal. Igualmente se observa el Morro de la Galera, documentándose en el mismo grafía de ambos alfabetos, prevaleciendo las líneas líbico–canarias y además se visiona la Montaña de Enmedio en la que se ausenta la grafía líbico–bereber y se anotan 3 líneas líbico–canario repartidas en dos paneles.

No sabemos si la disposición del trazado de la línea de escritura interviene en la estructuración y concepción del yacimiento y su inclusión resulta significativa en la organización del espacio y su correspondiente reflejo o causalidad con los procesos sociales que se desarrollan en la cultura indígena. En el lugar del conocimiento en el que nos encontramos optamos por no prescindir de esta variable, en tanto no podemos valorar si la persona que escribe sujeta a un código consensuado con su grupo y con una finalidad concreta, incluye en él la disposición de las líneas de escritura.

En nuestro intento de disección de la realidad rupestre, inventariamos y catalogamos cualquier elemento que pudiera o no determinar alguna característica del yacimiento o generar conocimiento relativo a esta materia para cualquier isla del archipiélago. Hemos superado la etapa de pensar que todos los fenómenos formales de un yacimiento o de una isla encierran en sí mismo el conocimiento y significado de la estación. Aunque no pensamos todo lo contrario, sí valoramos la importancia del registro y la sistematización, pues la noción abstracta que rodea o interviene en el acto de grabar en una peña, valiéndose solo de una de las escrituras que conoce la población, con la funcionalidad que ésta posee por sí misma, se apoya en una realidad concreta que es la que desmenuzamos o detallamos para conocer en toda su extensión.

Para reproducir una línea escrituraria en una superficie pétreo concurren varias opciones. Independientemente del proceso seguido para representar los caracteres escriturarios en un determinado lugar del soporte elegido y para seleccionar un panel frente al resto, para aproximarnos a su conocimiento hemos de utilizar cuantos recursos existan a nuestro alcance desde el punto de vista de la técnica, superposición, yuxtaposición, orientación de soporte y de la intervención, así como la elección en la proximidad del contenido de otras tantas superficies, tantas como se decida. En Morro Pinacho los 100 epigramas líbico–canarios de los que 3 de ellos se contabilizan en el S1, 51 en el S2 y 46 en el 3, se dosifican de la siguiente manera:

La frecuencia más alta relativa al sentido de la representación de la línea de escritura es la situación horizontal. Estas líneas se anotan en los S2 con 22 paneles<sup>26</sup>, que acogen 33 renglones en este sentido y el S3 a 12 paneles<sup>27</sup> en los que se han representado 23 series, resultando un total de 56 líneas.

Las líneas de perfiles alfabéticos dispuestas en vertical se localizan en los 3 sectores anotándose en el S1<sup>28</sup> 1 línea; en el S2<sup>29</sup> constan 9 paneles con 12 líneas y el S3 engloba la misma cantidad de soportes, 9<sup>30</sup> con 15 líneas gráficas que hacen un total de 28 alineaciones de signos. Con respecto al sentido oblicuo, arrancando la línea en su parte izquierda desde una situación superior y a la derecha la parte inferior, existen trazos que responden a este sentido en los tres sectores con la siguiente contabilidad: El S1<sup>31</sup> acoge un panel con 2 líneas; El S2<sup>32</sup> posee 4 paneles con 6 hileras de caracteres y el S3<sup>33</sup> cuenta con 4 paneles con 5 líneas escriturarias. En disposición diferente, en la que la línea oblicua arranca en su extremo izquierdo desde abajo y la parte superior responde a su proyección hacia la derecha, se ha grabado en dos paneles que acogen 3 líneas emplazadas en el S3<sup>34</sup>.

De las 100 líneas de escritura líbico-canaria que se computan en Morro Pinacho, 56 de ellas, más del 50%, se disponen en sentido horizontal; 28 en vertical y con una alineación oblicua en 11 paneles de los que en proyección izquierda-derecha siguen una situación de arriba-abajo en 9 ocasiones con un total de 13 líneas, mientras que en el sentido diferente, el extremo izquierdo se emplaza en la parte inferior y el derecho en el superior en 2 paneles con 3 hileras.

---

<sup>26</sup> S2P6 1 línea; P9 con 1 línea; P11 con 1 línea; P13 con 2 líneas; P14 con 1 línea; P19 con 1 línea; P24 con 1 línea; P29 con 2 líneas; P30 con 1 línea; P31 con 1 línea; P32 con 2 líneas; P33 con 1 línea; P34 con 1 línea; P35 con 6 líneas; P36 con 1 línea; P41 con 2 líneas; P49 con 1 línea; P60 con 1 línea; P61 con 2 líneas; P62 con 1 línea; P63 con 2 líneas y P74 con un línea.

<sup>27</sup> S3P1 con 1 línea; P3 con 1 línea; P4 con 1 línea; P8 con 2 líneas; P12 con 2 líneas; P13 con 3 líneas; P15 con 1 línea; P16 con 1 línea; P17 con 6 líneas; P18 con 3 líneas; P19 con 1 línea y P20 con 1 línea.

<sup>28</sup> S1P3.

<sup>29</sup> S2P25 con 1 línea; P33 con 1 línea; P42 con 2 líneas; P50 con 1 línea; P54 con 2 líneas; P55 con 1 línea; P69 con 2 líneas; P70 con 1 línea y P72 con 1 línea.

<sup>30</sup> S3P2 con 1 línea; P3 con 1 línea; P7 con 1 línea; P8 con 1 línea, P12 con 1 línea; P15 con 2 líneas; P18 con 4 líneas; P19 con 1 línea y P20 con 3 líneas.

<sup>31</sup> S1P1 con 2 líneas.

<sup>32</sup> S2P27 con 2 líneas; P33 con 1 línea; P38 con 2 líneas y P52 con 1 línea.

<sup>33</sup> S3P11 con 2 líneas; P16 con 2 líneas; P18 con 1 línea; P21 con 1 línea.

<sup>34</sup> S3P1 con 1 línea y P10 con 2 líneas.

Llaman la atención algunas formas reproducidas que merecen un comentario individualizado. El P29 del S2 es una superficie pétreo de pequeño formato<sup>35</sup> en el que han escrito 2 líneas. La franja primera se representa en horizontal, y aunque presenta dificultades para su clara observación, contiene al menos 7 signos. En su parte superior se dispone otra hilera de caracteres que se representan invertidos, dispuestos en el sentido contrario que la primera línea que acabamos de citar. Es decir parece que la persona que grabó se tendió en el suelo, en posición decúbito prono, o bien lo grabó de memoria.

El S2 y S3 de este yacimiento muestra una excepcional representación de líneas alfabéticas, de perfecta factura técnica, al contener un número importante de signos<sup>36</sup>.

El P61<sup>37</sup> recoge dos líneas líbico-canarias de las que una se representa en la zona superior y otra debajo de ésta, ambas en acomodo horizontal. Constan de 6 y 5 caracteres y de 8 y 10 recurrencias, empleándose en ambas tangentes algunas ligaduras. El primer renglón se personifica en sentido normal, con una posición horizontal, mientras que la banda inferior se interpreta en estado invertido, como si fuese el reflejo de espejo de la situada en la parte superior. Este panel se emplaza próximo a 4 más, que igualmente contienen signos escriturarios de los que comentamos algunos.

El P62<sup>38</sup> tiene una hilada horizontal de 9 signos y 14 recurrencias, siendo la más larga que conocemos para estas dos islas orientales. Sobresale su excepcional factura, aspecto que con frecuencia se encuentra en este y otros yacimientos. Se trata de líneas de perfecta ejecución, sin mostrar titubeos, equivocaciones o trazos que intenten corregir el perfil del símbolo que se representa, etc. Todos los caracteres responden a una misma medida, alineados en proyección horizontal<sup>39</sup>.

El P63<sup>40</sup> acoge dos líneas alfabéticas en colocación horizontal, una dispuesta sobre la otra, contabilizando la primera de ellas, la ubicada en la parte alta, 7 signos y 10 recurrencias y la segunda 5 signos y 6 recurren-

<sup>35</sup> 0.71 por 0.22 m.

<sup>36</sup> El patrón para ilustrar este comentario lo constituyen los P61, P62, P63 del S2 o del S3 los P7, P10, P11, P12, P15, P16, P17, P18 o P20.

<sup>37</sup> Con dimensiones de 0.37 por 0.67 m.

<sup>38</sup> Situado a 3.80 m al S del P60.

<sup>39</sup> En un panel de 0.60 por 0.36 m de longitud.

<sup>40</sup> Emplazado a 0.10 m en dirección S del anterior y con unas dimensiones cuadrangulares de 0.40 por 0.40 m.

cias. Destacan las ligaduras y la representación de la letra R, con presencia excepcional en Lanzarote y con mayor presencia en Fuerteventura.

Con respecto al S3 nos fijamos en el P7<sup>41</sup>, en cuyo extremo izquierdo y conformando una línea vertical, se ha escrito un conjunto de 4 signos y 6 recurrencias con la particularidad –documentada en otras ocasiones– de que el signo “A” se ha grabado dos veces, una de manera invertida.

El P10<sup>42</sup> muestra una línea horizontal de la que diferenciamos dos partes, con la posibilidad de que realmente se trate de dos palabras separadas por un corto espacio. El primer tramo, situado a la izquierda, cuenta 3 signos representados con ligadura y en sentido invertido. La siguiente línea, separada por un espacio y continuando con la proyección horizontal de la anterior, cuenta con 6 signos y 7 recurrencias, con la particularidad de que una letra “D” se labra invertida.

El P11<sup>43</sup> posee 2 líneas de tendencia oblicua, una próxima a la otra. La situada a la izquierda comporta 3 signos y 6 recurrencias representándose 3 caracteres de “A”, una de ellas invertida. La otra hilada posee 6 signos y 10 recurrencias con una de las ligaduras más frecuentes, la que une la letra V con la R.

El P12<sup>44</sup> recoge 3 líneas, dispuesta una de ellas en el extremo izquierdo en sentido vertical y las otras 2 en la parte central y derecha del panel, con desarrollo horizontal. La hilera vertical recibe 7 signos y recurrencias en igual cantidad. A su vez la línea central tiene 6 signos y 7 recurrencias, y a la derecha 6 signos y recurrencias.

El P15<sup>45</sup> admite trazos geométricos rectilíneos antiguos representados entre 3 hileras alfabéticas y al menos 7 caracteres sueltos. La fila de escritura que se ubica a la izquierda responde a un desarrollo vertical, formada por 5 signos y 6 recurrencias empleándose para su representación 2 ligaduras. La fila central muestra 5 signos y 6 recurrencias y finalmente la de la derecha, elaborada en posición invertida, anota 5 signos y 6 recurrencias. En esta última se ha personificado la “b” invertida, con escasa presencia en el registro del alfabeto líbico–canario de ambas islas.

---

<sup>41</sup> De pequeñas dimensiones, 0.23 por 0.32 m, y orientado al oeste.

<sup>42</sup> De 1.15 por 0.48 m.

<sup>43</sup> De pequeño formato, 0.27 por 0.56 m y apostado a 3.80 m en dirección este del anterior.

<sup>44</sup> De 1.45 por 0.78 m orientado al suroeste.

<sup>45</sup> De 0.68 por 0.50 m.

El P16<sup>46</sup> se fragmenta por una fisura que condiciona la ejecución de 2 líneas alfabéticas en cada uno de los dos fragmentos en los que se divide este soporte.

La parte superior presenta dos líneas de escritura de distinto tamaño, situada una a la izquierda de la otra y ambas en posición vertical con sentido de escritura horizontal.

Documentamos solo una ocasión en la que las letras que conforman una línea de signos se colocan en vertical con sentido de escritura vertical, hallándose en el Barranco del Mojón, en la isla de Lanzarote. Por ahora en Fuerteventura en todos los casos que conocemos, con independencia del desarrollo de la línea, sea horizontal o vertical, el sentido de la escritura resulta horizontal. Retomando este panel,<sup>47</sup> la línea emplazada a la izquierda de la parte superior se conserva con una ejecución muy tenue y sus caracteres resultan de difícil identificación. Posee 4 signos y 5 recurrencias, mientras que la grabada en la parte central superior, igualmente con disposición vertical, obtiene 6 signos y 8 recurrencias. Finalmente, la dispuesta en la parte inferior en sentido horizontal contabiliza 4 signos y 5 recurrencias.

El P17 destaca por sus dimensiones y ocupa junto con el P18, de similares proporciones, la parte más alta de Morro Pinacho<sup>48</sup>. En él se han representado al menos 6 líneas, si bien es posible que exista otra más. La dificultad para identificar los signos, debido al carácter tenue del trazo, hace que no podamos estudiarlo en su totalidad con la certeza que se precisa. En cualquier caso todos los signos se graban en posición horizontal, pudiéndose anotar 14 signos y 41 recurrencias.

El P18 se emplaza inmediatamente después del anterior siguiendo la alineación E<sup>49</sup>. Sus 8 líneas escriturarias se disponen en sentido horizontal, y la misma cantidad de veces en vertical. Además, existen caracteres sueltos dispersos por el lateral izquierdo del soporte. La cuatro hileras gráficas horizontales cuentan con 5, 5, 4 y 3 signos y 7, 6, 5 y 3 recurrencias respectivamente. Los trazados alfabéticos en vertical poseen 5, 4, 5 y 3 signos y asimismo 5, 5, 6 y 3 recurrencias.

Finalmente, el P20<sup>50</sup> tiene una línea en horizontal de 2 signos y 4 recurrencias. La hilera situada a la izquierda posee 4 signos y 6 recurrencias y la emplazada a la derecha 5 signos e igual cantidad de recurrencias.

---

<sup>46</sup> Puesto a 3 m de distancia del anterior en dirección este.

<sup>47</sup> De 0.30 por 0.70 m.

<sup>48</sup> Responde a unas medidas de 2.50 por 1.40 m, orientado al sur.

<sup>49</sup> Alcanza unas medidas de 2.10 por 2 m.

<sup>50</sup> De 0.36 por 0.57 m con orientación suroeste.

Llama la atención la ausencia de signos líbico–bereber, pues si bien es cierto que es mayoritariamente abundante la grafía líbico–canaria en los yacimientos de la isla, al albergar un número importante de paneles, como es el caso que nos ocupa, lo común es la presencia conjunta de ambas grafías, como sucede en Barranco del Cabadero, Montaña Blanca de Arriba, Montaña del Sombrero, Cuchillete de Buenavista, Morro de la Galera y Morrete de la Tierra Mala.

Fuerteventura se caracteriza por albergar un conjunto de yacimientos rupestres con un alto registro de signos, mostrándose abundantes y concentrados que forman verdaderos entes culturales escriturarios, en tanto se acude a ellos para expresar, representar, anotar o documentar con uno de los dos abecedarios presentes (Pico de la Fortaleza, Montaña de Enmedio, Morro Pinacho o Jacomar); o con los dos alfabetos en sus epígrafes, en los yacimientos que acabamos de citar en la anterior página.

Estos lugares son frecuentados por personas que se valen para escribir de ambos sistemas. Pudiera ser que reserven el uso de uno de ellos para lugares, situaciones o tiempos determinados (el Barranco del Cabadero, Morro de la Galera, Montaña del Sombrero, Montaña Blanca de Arriba, Cuchillete de Buenavista o Morrete de la Tierra Mala); o bien para grabar siluetas de pies de manera recurrente como sucede en Montaña Tindaya o con un carácter más puntual o personalizado en Tisajoyre, Pico de la Muda, Las Peñitas, Castillete Alto, etc. O para ambas cosas como sucede en Montaña del Sombrero (Fuerteventura) o en Cueva Palomas (Lanzarote).

Al menos dos enclaves arqueológicos en Lanzarote acreditan líneas escritas junto a contornos de pies. En las tres peñas dispersas muy próximas entre sí y próximas al yacimiento arqueológico de Zonzamas, en el ecosistema de Jable, además de la presencia de estructuras arquitectónicas que se conservan enterradas, en una de ellas se contabiliza una línea de signos líbico–bereber, en otro de los afloramientos rocosos, (la Peña del Letrero) grafía líbico–canaria y en la tercera, Peña del Cuenquito, junto a trazos geométricos rectilíneos incisos, se han percutido siluetas de pies que posteriormente se han bruñido.

En el yacimiento de Cueva Palomas de Lanzarote existe la mayor cantidad de representaciones de pies que se anotan en esta isla. Se han esculpido en un ambiente en el que básicamente se ha escrito con ambas grafías. En el Panel 7 del Sector 1, además de otros pies, se ha golpeado para lograr una forma que aparenta responder a una sandalia con técnica del pique-teado continuo y sobre ella se ha escrito una línea incisa líbico–canaria. Esta convivencia temática resulta más rara en Fuerteventura, donde las

reproducciones de pies monopolizan la temática de varios yacimientos<sup>51</sup>. Sin embargo, en Montaña del Sombrero confirmamos dos figuras de pies ejecutados con técnica del piqueteado situadas en un sector que igualmente contabiliza signos de ambos alfabetos<sup>52</sup>, siendo por ahora el único caso que conocemos con estas características temáticas en Fuerteventura.

Advertimos, desde el punto de vista documental o historiográfico, de la carencia de información, directa o indirecta, sobre la coexistencia de escritura entre la población aborígen, al tratarse de un conocimiento distinguido para cualquier comunidad y susceptible de reflejarse en los escritos de cronistas e historiadores, quienes no facilitan datos sobre éstas y otras expresiones rupestres de la población maxie. Podemos tener en cuenta esta ausencia de testimonio para sostener que la escritura en piedra pudo responder a una práctica restringida en la sociedad aborígen, reservada a ciertas personas, no respondiendo a un uso habitual. En este sentido, podemos hacer análisis cuantitativos y comparativos entre diferentes naturalezas y funciones de las variadas tipologías de yacimientos rupestres para conocer qué conocimiento se deriva de esta práctica grabatoria. De hecho, contamos con situaciones no contradictorias pero sí contrapuestas.

Si bien en las crónicas de la conquista o en las obras de historiadores no se hace referencia a la escritura, se ocupan de ella de manera indirecta, al poderse encontrar implícito en sus antropónimos. No parece que tenga sentido que sólo sepa escribir una parte de la población, tal y como sucede en la actualidad o ha ocurrido siempre en muchas culturas, incluido ésta. En consecuencia de esta realidad sólo esa porción sabrá leer. ¿Para quién si no, va dirigida la palabra escrita?, ¿para el grupo de personas lectoras?, ¿por qué de unas figuras tan relevantes en la vida política y religiosa, como Tamonante y Tibiabín, solo una de ellas es la que realiza este acto de lectura?, o es que ¿sólo se recoge implícito en su nombre que es ella la que lee? Resulta revelador que sea una mujer, cuyo nombre aporta claras connotaciones de oficiante de la práctica religiosa, la que ostente esta capacidad de leer<sup>53</sup>. ¿También tendrá un carácter restrictivo la escritura?, ¿o se trata de una denominación taxativa sólo a la lectura de textos de aspecto religioso? O, si el significado de su nombre se refiere a silabear, ello ¿hace referencia a interpretar la información que mentalmente recibe de los dioses, no

---

<sup>51</sup> Montaña Tindaya, Tisajoyre, Pico de la Muda, Las Peñitas, etc.

<sup>52</sup> Anotamos que se inserta en Sector 2, Panel 22, muy próximo al Sector 3 que exclusivamente contiene expresiones rupestres con un claro componente etnográfico, aunque a menos de 5 m se ubica un panel en el que se ha escrito con ambas grafías indígenas.

<sup>53</sup> Ignacio Reyes García, *Cosmogonía y lengua en Canarias*, 2004: 238.

deteniéndose para ello en la lectura de la palabra escrita?, ¿Tamonante lee ambos alfabetos o procede a la lectura de uno, que interpreta y escribe?, ¿cada una de estas personas es especialista en uno de los dos sistemas de escritura?, ¿resultan sinónimos los verbos ‘deletrear’, la que deletrea (Tamonante) y ‘canturrear’, la que canturrea (Tibiabín) constatándose una fusión en sus funciones. Ignacio Reyes García recuerda la duda que plantea Juan Álvarez Delgado relativa a si Tamonante y Tibiabín resultan ser nombres propios de estas personas o denominaciones comunes de sus cargos y ocupaciones.

Por ahora, aunque resulta llamativo, mostramos reservas acerca de la ausencia de yacimientos escriturarios con exclusiva grafía líbico–bereber, ya que todavía existen muchas posibilidades de que este hecho actual sea pasajero, al no responder a la realidad sino que sea el resultado de un deficiente conocimiento de los yacimientos rupestres, y que muchos de ellos –o al menos algunos– permanezcan sin incorporarse a la literatura arqueológica.

Atendiendo a nuestro criterio, la temática rupestre podomorfa se remite exclusivamente a la cultura aborígen. Su reproducción en Montaña de Tindaya en la que se distribuyen en cantidad significativa –cerca de 280 unidades– en sus cotas altas cuyas máximas alcanzan 408 m.s.n.m., cuenta con un interesante registro arqueológico surtido de acumulaciones de piedras que contienen cenizas y reiteración de determinadas piezas óseas de cabritos y corderos, que se han sometido a un fuego constante y directo. En las mismas partes elevadas y en ese mismo escenario existe material arqueológico en superficie y en niveles, entre el que destaca la presencia de piezas que se adscriben de manera exclusiva a la cultura aborígen, sobresaliendo las malacológicas y líticas trabajadas y perforadas para poder engarzarse o suspenderse, así como unidades dentarias humanas. Asimismo se emplazan estructuras de piedras hincadas, algunas de las cuales rodean paneles con reproducciones de pies. Aunque se localizan dos asentamientos en la base de Montaña de Tindaya, denominados Los Corraletes, en el sur, y Majada de los Negrines al oeste, entendemos que ambos enclaves gozan de la contaminación de la sacralidad que le transfiere la simbología del pie.

Pero estas representaciones de las extremidades humanas inferiores también se reproducen en zonas aisladas carentes de registros arqueológicos de funcionalidad residencial, documentándose en grupos, o bien solo una pareja de pies, como sucede en Castillejo Alto, en Jandía, junto a motivos geométricos rectilíneos, curvilíneos y reticulados; bien el de Las Peñitas, Pico de la Muda, o en medio de las estructuras habitacionales,

ganaderas y marea del asentamiento de Tisajoyre, desde donde se divisa la Montaña de Tindaya.

Hemos insistido en que la población aborigen de Fuerteventura y Lanzarote conocen dos sistemas escriturarios a los que recurre en algunos momentos de su vida. La grafía debió ser importante para la toma de acuerdos, establecer señalizaciones en el territorio, etc. Probablemente respondiera además a otras atribuciones o funciones que en la actualidad se nos escapan, aunque hacemos algunas propuestas al respecto. Si ello es así, los signos o las palabras grafiadas representan datos importantes para esta comunidad<sup>54</sup>. Asimismo debió de utilizarse en algunos momentos y acontecimientos relevantes y decisivos, como pudo ser la distribución del espacio, el nombramiento de personas para determinados cargos, o la propia conquista de la isla, donde los posibles acuerdos o pactos tuvieron tal escala que pudieron verse reflejados en un texto a través de las leguas que acompañaron a los conquistadores, especialmente necesario si la toma de acuerdos contempla fechas, topónimos, personas, límites, bienes, territorios, etc.

La ausencia de estos datos por parte de los historiadores probablemente contribuye a que las iniciales reseñas escritas sobre yacimientos rupestres y la constatación de la existencia de escritura, en Canarias en general, sean tardías.

Nuestra opinión es que no parece que los grabados alfabetiformes respondan a una actividad frecuente, a la que se recurre en muchas ocasiones y con carácter reiterativo en algunas estaciones, estando restringida su ejecución, por el contrario, a determinadas personas y lugares. Pensamos así a pesar de la cantidad de registro escriturario que pudo existir en soportes vegetales, recordemos el Tablón de Guarazoca (de la isla de El Hierro) o la rama de sabelina localizada en La Gomera; o en la arena, fragmentos de barro fresco sometidos a fuego, o bien en arcilla sin guisar.

En las estaciones rupestres existe una cierta unidad tipológica en cuanto al tamaño, rasgos, signos y técnicas que se evidencian en la escritura. No parece constatarse una estrecha relación entre la grafía líbico-canaria de Barranco del Cabadero y Morro Pinacho, por ejemplo. En la estación del barranco se recurre con cierta frecuencia a las ligaduras, los caracteres se representan manejando la técnica del piqueteado continuo –ausente en Morro Pinacho y en cualquier otro yacimiento con impronta alfabetiforme,

---

<sup>54</sup> Esta representación afecta a lo que la palabra, letra o símbolo representa o comunica en sí mismo, y al lenguaje de su ubicación, al significado de su expresión en el territorio, por si tuviese algún carácter organizativo, o de otra índole.

con excepción de la Montañeta de Adrián— pero también la incisión.

La asociación de yacimientos rupestres que evidencian representaciones alfabéticas y motivos podomorfos con yacimientos funerarios o cultuales se constata en varias ocasiones. Los enterramientos en solapones acondicionados de Pico de la Fortaleza se enlazan espacialmente con la estación de inscripciones líbico—canaria situada en el sur de la cima, en farallones basálticos de significativo desarrollo. Contigua a ello, en Morro de la Galera se constata, además de la escritura líbico—canaria, la líbico—bereber. Planteamos la relación de los yacimientos rupestres con contenido alfabético y podomorfo con estructuras funerarias o cultuales con algunas reservas, derivadas de la ausencia de sondeos arqueológicos en los referidos módulos arquitectónicos. Nos sirven de ejemplo los amontonamientos pétreos que se distribuyen en la margen derecha de Barranco del Cabadero, en la cima de la Montaña del Sombrero, Montaña Blanca de Arriba, Cuchillete de Buenavista o en Montaña de Enmedio. Mantenemos prudencia con la cima del yacimiento de Jacomar, al permanecer estas acumulaciones de piedras algo más alejadas que en los demás yacimientos, en los que se sitúan muy cercanas, a muy escasos metros, como sucede en Montaña Blanca de Arriba.

Los yacimientos rupestres de inscripciones más numerosos que hemos documentado en Fuerteventura son aquellos en los que existen los dos tipos de escritura. En su totalidad se ubican en lugares altos, excepto en el yacimiento Barranco del Cabadero, que recorre la llanura nororiental de la isla, en el curso de un barranco poco profundo. Muchas de las estaciones rupestres alfabéticas registran, como ya hemos señalado, las dos escrituras tal y como se constata en Barranco del Cabadero, Morro de la Galera, Montaña Blanca de Arriba, Montaña del Sombrero, Cuchillete de Buenavista y Morretes de Tierras Malas, documentándose en las estaciones del Pico de la Fortaleza, Montaña de Enmedio, Morro Pinacho y Jacomar solo el tipo de inscripción líbico—canario. Todavía en reserva, hasta completar su estudio, nos referimos a la Montañeta de Adrián con signos líbico—bereber esculpidos con la técnica del piqueteado continuo.

Resultan ser mayoría los yacimientos rupestres alfabéticos que se restringen a afloramientos rocosos de cordilleras. Se trata de los casos de Pico de la Fortaleza, Morro de la Galera, Morro Pinacho, Cuchillete de Buenavista, Morretes de Tierras Malas y Jacomar; o bien en las partes altas de montañas, como sucede en los enclaves de las montañas de Enmedio, Sombrero y Blanca de Arriba. La excepción en cuanto al lugar elegido para ubicar las escrituras lo constituye Barranco del Cabadero, siendo además

relevante por la variación de técnicas de ejecución de los códigos alfabéticos, la superposición técnica, su cantidad de contenido e incluso por la percepción del yacimiento en horas nocturnas o al atardecer, cuando son más visibles las representaciones que se han esculpido.

Se constata una relación de las estaciones rupestres con yacimientos residenciales en Barranco del Cabadero, Morro de la Galera y Morretes de Tierras Malas, donde los asentamientos se alejan, situándose en el primer caso, a tres kilómetros en dirección suroeste, en la margen derecha del Barranco de Tinojay y en Morretes de Tierras Malas emplazándose el más próximo en la Montaña de Mesque, a 3.5 kilómetros en dirección sureste. Para el caso del Morro de la Galera no conocemos asentamiento alguno inmediato, situándose en la base suroeste el yacimiento de Lomo Gordo, que engloba estructuras de piedras hincadas y pequeñas cúpulas<sup>55</sup>. Los tres enclaves restantes, Montaña del Sombrero, Montaña Blanca de Arriba y el Cuchillete de Buenavista, se embuten en un área muy poblada, aunque ninguno de los asentamientos cercanos se emplaza en la base de estas tres elevaciones, aunque sí estructuras pecuarias. En un ambiente ganadero, con una unidad residencial de casa honda, se encuentra el yacimiento rupestre de Montañeta de Adrián.

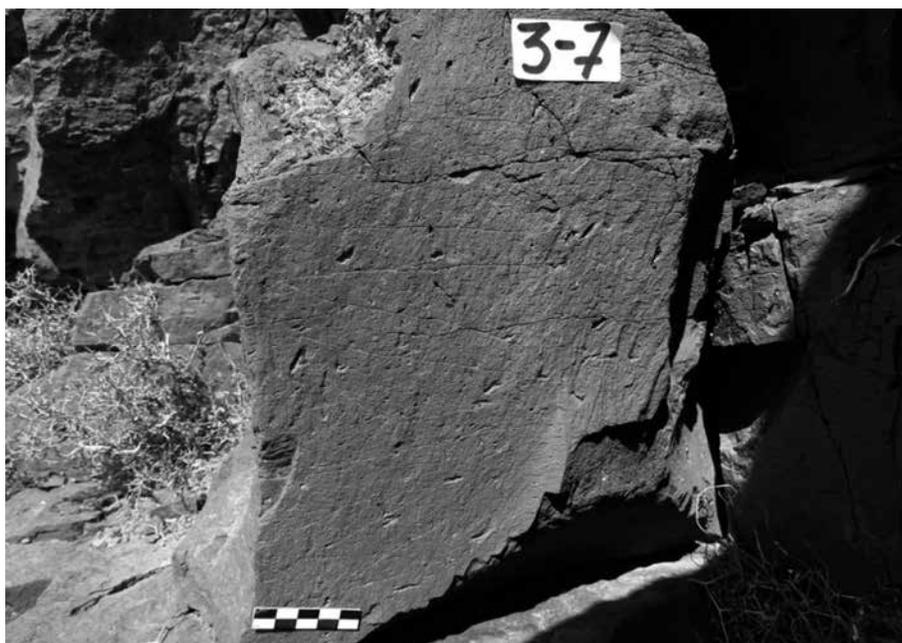
La población recurre a la escritura en piedra cuando necesita o desea dejar constancia de lo escrito, con independencia del propio carácter monumental o simbólico que lleva implícita la escritura en un ambiente y espacio determinado. Pero la población pudo escribir mayoritariamente en la arena o tierra suelta del suelo, o en paredes pétreas de barrancos para comunicarse a través de la escritura, como igualmente se pudo recurrir a escribir en soportes menos duraderos como las pieles, maderas o barro fresco.

---

<sup>55</sup> Se encuentran en dos paneles situados en el interior de una de las estructuras circulares de piedras hincadas, sobresaliendo uno de los soportes por su configuración plana y dimensiones significativas.



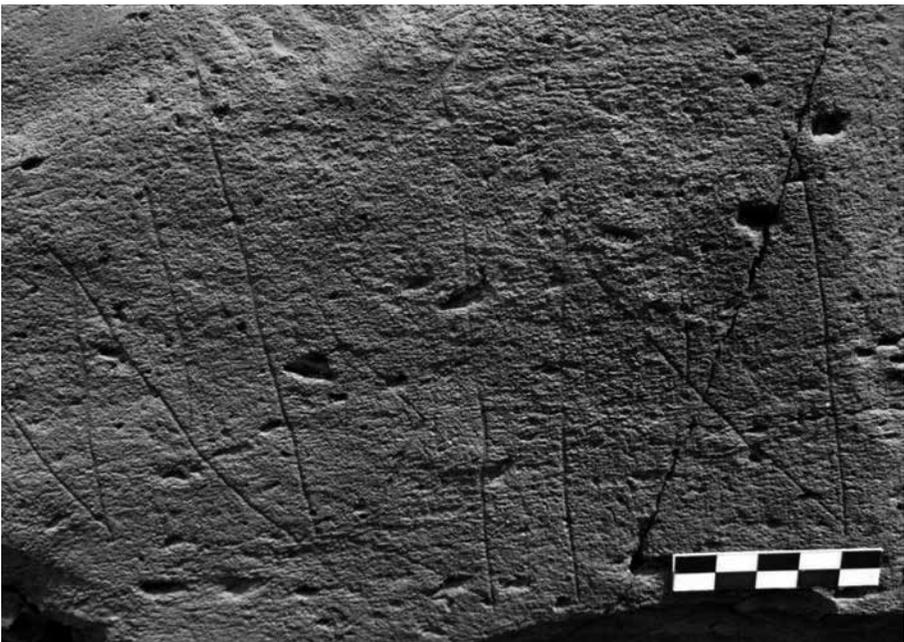
Cabecera del Barranco Janey y pared ganadera que bordea la cordillera hasta llegar a Morro Pinacho. Se observan sus tres sectores, que coinciden con las cotas más altas a modo de resaltes.



P7 del S3 que conserva una línea líbica canaria de 4 signos y 6 recurrencias.



P15 del S3 donde junto con caracteres sueltos se han representado 3 líneas, 2 de ellas en disposición vertical y 1 horizontal.



Detalle del P15 S3 con un fragmento de la línea dispuesta en horizontal.



Vista general del P16 del S3. Consta de dos partes separadas por una grieta irregular. En la parte superior se han escrito dos líneas con 4 y 6 signos, con 5 y 8 recurrencias respectivamente. El área inferior acoge una línea de 4 signos y 5 recurrencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DELGADO, J.: *Inscripciones líbicas de Canarias*. La Laguna. 1964.
- BERTHELOT, S.: *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Sta. Cruz de Tenerife. 1980.
- DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.: “Los Grabados Rupestres de Lanzarote”. En *Grabados Rupestres de Canarias*. SOCAEN. 1990, p. 88.
- DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.: “Los grabados alfabéticos de Lanzarote y Fuerteventura: propuestas para continuar el debate”. *VII Congreso de Patrimonio Histórico. Inscripciones Rupestres y poblamiento del Archipiélago Canario*. Arrecife-Lanzarote. Pendiente de publicación. 2010.
- DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., PERERA BETANCOR, M. A. Y ROBAYNA FERNÁNDEZ, M. A.: “La importancia de las vías metodológicas en la investigación de nuestro pasado, una aportación concreta: los primeros grabados latinos hallados en Canarias”. *Tebeto I. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*. 1988, pp. 129-203.
- DE LEÓN HERNÁNDEZ J. y PERERA BETANCOR, M. A.: “Los grabados rupestres de Lanzarote y de Fuerteventura: las inscripciones alfabéticas y su problemática. Nuevas aportaciones. Propuestas de clasificación e interpretación”. *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo II. Ed. Servicio de Publicaciones. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, p. 455. Arrecife, 1995.
- DE LEÓN HERNÁNDEZ J. y PERERA BETANCOR, M. A.: “Los grabados rupestres de Lanzarote y de Fuerteventura: contexto territorial y propuesta interpretativa”. *Coloquio Canarias-América*, Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1996.
- DE LEÓN HERNÁNDEZ J. Y PERERA BETANCOR, M. A.: “Las manifestaciones rupestres de Lanzarote”. En *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. 1996, p. 49.

- PERERA BETANCORT, M. A., R. SPRINGER BUNK, A. TEJERA GASPAR: “La estación rupestre de Femés, Lanzarote”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid - Las Palmas, 43. 1997, pp.19-65.
- PICHLER, W.: “Die latino-kanarische”. *Schrift aus der Sicht kanarischer Wissenschaftler*. ICN Nr. 76, 1995, pp. 7-11.
- PICHLER, W.: “The decoding of the Libyco-Berber inscriptions of the Canary Island”. *Sahara* 8, 1996, pp. 104-107.
- PICHLER, W.: “Essai des systematique de l’écriture libyco-berbère”. *Comptes rendus de CLECS XXXIII*, Paris, 2000, pp. 131-139.
- PICHLER, W.: *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*. Cabildo de Fuerteventura. Puerto del Rosario. 2003.
- PICHLER, W.: “The Libyco-Berber inscriptions of the Canary Islands, misused as a playground for specialists and amateurs”. *Lettre de l’AARS*, n° 28, 2005, pp. 4-5.
- PICHLER, W.: *Origin and Development of the Libyco-Berber Script*. Köln. 2007.
- PICHLER, W.: “Bericht über den aktuellen Stand der Erforschung und Erhaltung der libysch-berberischen Felsinschriften auf den Kanarischen Inseln”. *Almogaren XXXIX*. Wien, 2008, pp.117-135.
- PICHLER, W.: *Libyco-Berber inscriptions online database*. Programa Internet (Presentación de las inscripciones canarias en todas las islas del archipiélago canario). 2009.
- REYES GARCÍA, I.: *Cosmogonía y lengua en Canarias*. Foro de Investigaciones Sociales. Islas Canarias. 2004.